



**SOLICITUD Programa Aula-Empresa Castilla y León.  
Centros docentes públicos. Curso 2020/2021.**

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>	<b>C.I.F. CENTRO</b>	<b>CENTRO DOCENTE</b> (en proyectos conjuntos, el centro coordinador)			
	40003678					
	<b>DIRECCIÓN</b>		<b>PROVINCIA</b>	<b>C.P.</b>		
	LOCALIDAD		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
	<b>CENTROS COLABORADORES (si se trata de un proyecto conjunto)</b>					
	<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO CENTRO</b>	<b>CENTRO DOCENTE</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROV.</b>	<b>CUANTÍA (€)</b>
	1					
	2					
	3					
	4					
5						
6						
7						
8						
9						
10						

<b>SOLICITA</b>	Participar en la convocatoria para la selección de proyectos del programa Aula-Empresa Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020, a desarrollar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso académico 2020/2021.				
	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>   FP DUAL COMPLEMENTARIA - TEAS LA ALBUERA				
	<b>LÍNEA AULA-EMPRESA CASTILLA Y LEÓN:</b>   FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL				
	Si se desarrolla la línea FP Dual, indicar N° EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN del proyecto de FP Dual: AUT-FPDUAL-   022-2017/037-2020				

<b>DECLARACIONES Y COMPROMISOS</b>	<b>EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:</b>		
	1º. Que conoce y acepta las condiciones de participación indicadas en la convocatoria y que todos los datos y documentos aportados son veraces.		
	2º. Que no ha recibido otras ayudas económicas para la misma finalidad, o en su caso, declaración del importe de las ayudas solicitadas y concedidas, así como de la entidad concedente.		
	<b>ENTIDAD CONCEDENTE</b>		<b>IMPORTE SOLICITADO</b>
	<b>IMPORTE SOLICITADO</b>		<b>IMPORTE CONCEDIDO</b>
	3º. Que ha recabado el compromiso formal de las empresas y profesorado incluidos en el proyecto para su participación en el mismo, en las condiciones, fechas y duración que en él se establecen.		
	<b>EL SOLICITANTE ASUME LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:</b>		
	1º. Que el claustro de profesores y el consejo escolar, consejo social u órgano equivalente, serán informados de la participación del centro en el citado proyecto, así como de su contenido, características y cofinanciación por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020.		
	2º. Que ejecutará la totalidad de los fondos asignados en el completo desarrollo del proyecto dentro del periodo indicado, en caso de resultar seleccionado, y a presentar una justificación económica por importe igual o superior a la cuantía concedida.		
	3º. Que acepta su inclusión en la lista de operaciones, de carácter público, en los términos establecidos por el artículo 115.2 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, a fin de garantizar la transparencia sobre las ayudas procedentes de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeas.		
Si se trata de un <b>proyecto conjunto</b> , se aportan los siguientes documentos:			
<input type="checkbox"/> Formulario de DECLARACIONES Y COMPROMISOS de cada uno de los centros colaboradores.			





DATOS DEL PROYECTO						
NIVEL:	FP BÁSICA	<input type="checkbox"/>	GRADO MEDIO	<input type="checkbox"/>	GRADO SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>
TÍTULO:	LOGSE	<input type="checkbox"/>	LOE	<input checked="" type="checkbox"/>		
FAMILIA PROFESIONAL	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS					AFD
CICLO/S FORMATIVO/S		CURSO/S		Nº DE MÓDULOS	Nº DE ALUMNOS/AS	Nº DE GRUPOS
		1º	2º			
1	ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3	30	1
2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
5		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
6		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
7		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
8		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
TOTAL:				3	30	1
PERIODO DE REALIZACIÓN	FECHA DE INICIO:	01/10/2020		FECHA DE FINALIZACIÓN:	28/02/2021	
EL PROYECTO ES CONTINUACIÓN DE OTRO DESARROLLADO EN EL CURSO 2019/2020:					SÍ <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PROYECTO 2019/2020:	TAFAD DUAL V - IES LA ALBUERA				AE-PUB-2019-	229

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL PROYECTO		
NOMBRE Y APELLIDOS	PEDRO LUIS MÍNGUEZ GÓMEZ	N.I.F.:
DEPARTAMENTO:	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE RESULTADOS
1 Fomentar la excelencia, la calidad y la adecuación de la FP (objetivo 2 del comunicado de Brujas para el Apoyo para la educación y la formación profesional): "La FP de calidad resulta atractiva...Los planes de estudio de la FP deben responder mejor a las necesidades del mercado laboral"	En todos los objetivos habrá indicadores de entrada, proceso y salida, para profesores y/o alumnos. 1.1.Expectativas de formación de los participantes al finalizar el proyecto 1.2.Expectativas de trabajo de los participantes al finalizar el proyecto
2 Incrementar los niveles profesionales de los alumnos del CFGS TEAS en las cualificaciones profesionales AFD097_3. A.F. EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE (SEP) Y AFD162_3. A.F. CON SOPORTE MUSICAL	2.1 Porcentaje de asistencia de los alumnos 2.2.Informe del profesor del esfuerzo y capacidad del alumno 2.3.Tasa de conformidad del nº de alumnos con su nivel alcanzado 2.4.Tasa de conformidad de recursos = existentes/recursos necesarios
3 Incrementar las opciones formativas de los alumnos del CFGS de TEAS, antiguo TAFAD, en las modalidades deportivas que no aparecen recogidas en el currículum del DECRETO 27/2018 de Castilla y León, pero sí en el de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, D.28/2018	3.1 Tasa de satisfacción de los participantes con el programa propuesto 3.2.Informe de la empresa del nivel alcanzado por el alumno 3.3.Tasa de satisfacción de los alumnos con los técnicos propuestos 3.4.Tasa de profesores necesarios para el proyecto
4 Favorecer la transferencia de conocimientos entre las empresas y los alumnos, detectando así necesidades de formación y cualificación. Las empresas explicarán sus necesidades de formación y las carencias que detectan en los titulados de TEAS	4.1.Tasa de tiempo = nº de horas disponibles/ nº de horas necesarias para impartir los contenidos diseñados 4.2.Tasa de contenidos = 100 (totalidad de contenidos a impartir) x tasa de profesores x tasa de recursos x tasa de tiempo
5 Incrementar la motivación de los alumnos mejorando su autoestima y al auto-conocimiento para potenciar su autonomía e iniciativa personal, reconociéndose como seres únicos e irrepitibles que aprovechan sus talentos e identifican sus áreas de mejora.	5.1 Test de valoración personal, liderazgo, personalidad, habilidades sociales,...para valorar la introspección de los alumnos 5.2.Tasa de profesores = profesores disponibles/ profesores necesarios 5.3.Porcentaje de contenidos





EMPRESAS COLABORADORAS			
<b>EMPRESA 1:</b>	SPORT HEALTH SEGOVIA S.L.	<b>C.I.F.:</b>	B40278210
<b>ACTUACIONES</b>	UC0274_3. Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario. UF1710. PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE FITNESS EN UNA S.E.P. UF1711. PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN SEP UC0275_3. Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales de S.E.P. UF1712. Dominio técnico, instalaciones y seguridad en Salas de Entrenamiento Polivalente (S.E.P.) UF1713. Dirección y dinamización de actividades de entrenamiento en S.E.P.		30
<b>EMPRESA 2:</b>	GRADA GYM S.L. - DREAMFIT SEGOVIA	<b>C.I.F.:</b>	B40211674
<b>ACTUACIONES</b>	UC2366_3. Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario MF2366_3. Diseño de coreografías en acondicionamiento físico - Diseño de coreografías en el contexto de las actividades de acondicionamiento físico. - Selección de músicas en el contexto de las actividades de acondicionamiento físico. - Programas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.		30
<b>EMPRESA 3:</b>	SEGOVIA SPORT S.L.U. - FORUS SEGOVIA	<b>C.I.F.:</b>	B86226941
<b>ACTUACIONES</b>	UC2367_3: Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia. UC2276_3: Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical. "Taller de Dirección y organización de clases colectivas en el medio acuático": fisiología del ejercicio acuático, principios del medio líquido, intensidad en el ejercicio acuático (formas de variar la intensidad, impacto bajo, intermedio y profundo; posiciones de trabajo en anclado, neutro, rebote y suspendido).		45
<b>EMPRESA 4:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
<b>ACTUACIONES</b>			
<b>EMPRESA 5:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
<b>ACTUACIONES</b>			
<b>EMPRESA 6:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
<b>ACTUACIONES</b>			





EMPRESA 7:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 8:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 9:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 10:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 11:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
EMPRESA 12:		C.I.F.:	HORAS
ACTUACIONES			
Se exige colaboración directa, real y efectiva con el alumnado por duración <b>total mínima de 10 horas.</b>			105





<b>ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DEL PROYECTO (DAFO)</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Falta de habilidades de auto-liderazgo entre los alumnos que limitan su potencial como personas y como técnicos. El autoliderazgo comienza en el interior del alumno, las personas autodirigidas toman sus decisiones para alcanzar sus metas y objetivos personales.	Buena calidad humana en los alumnos, ávidos de aprender y de formarse en las nuevas disciplinas. Buena cohesión de grupo en los alumnos que incrementan sus valores de solidaridad, compañerismo y respeto por el otro
Carencia de instalaciones y materiales deportivos específicos propios para poder incrementar el nivel técnico de nuestros alumnos en las cualificaciones profesionales AFD097_3_ A.F. EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE (SEP) Y AFD162_3_ A.F. CON SOPORTE MUSICAL	Cohesión del equipo docente del instituto involucrado de lleno en mejorar la autoestima y el auto-conocimiento de los alumnos, cohesión reconocida por la ciudadanía segoviana por nuestra trayectoria de 20 años en el CFGS de TEAS. antes TAFAD
Falta de recursos económicos para mejorar la formación de los alumnos fomentando la excelencia, la calidad y la adecuación de la FP (objetivo 2 del comunicado de Brujas para el Apoyo para la educación y la formación profesional)	Buena capacidad de gestión de los recursos económicos que se obtienen a través de estos proyectos, para seleccionar y contratar empresas y técnicos punteros en distintos ámbitos del aprendizaje y diferentes modalidades deportivas.
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Inseguridad en el mercado laboral provocado por distintas causas: guerra de precios en las instalaciones, saturación del mercado de ocio, cambio constante en las modalidades deportivas de moda. Necesidad de actualizaciones en las disciplinas de LES MILLS, ciclo indoor, pilates y entrenamiento funcional	Apertura de nuevas instalaciones de fitness, pádel, crossfit y otras (nuestro ámbito deportivo está en constante cambio y surgen siempre opciones) en el entorno más próximo con la necesidad de contratar a nuevos técnicos . La rotación de profesionales es constante por lo que siempre los necesitan las empresas
Entrar en competencia con otros titulados superiores (universitarios, masters) que pueden acceder a los mismos puestos de trabajo que los titulados con TEAS (técnicos en salas de fitness, entrenadores personales, técnicos superiores en acondicionamiento físico...)	Acreditarse como técnico de las nuevas modalidades o tendencias deportivas (entrenador personal, pádel,...) que copan el mercado, incrementando su competencia con el trabajo específico en las SOFTS SKILLS, habilidades blandas, tales como la comunicación, escucha activa del cliente, etc
Desprestigio y devaluación del perfil profesional del titulado en TEAS por el alejamiento del curriculum de las necesidades de la empresa. Por ello es necesario hacer formaciones específicas y profundizar en las curriculares. El titulado en TEAS, antes TAFAD, es reconocido pero hay que innovar.	Explotar al máximo la polivalencia de nuestros alumnos capaces de resolver distintas situaciones y atender a los usuarios correctamente gracias a la base de su aprendizaje que pueden aplicar a cualquier disciplina que se ponga de moda, una vez conozcan sus técnicas específicas.
<b>MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN EN FUNCIÓN DEL ANTERIOR ANÁLISIS</b>	
Formar específicamente a los alumnos en las habilidades blandas (la escucha activa, la manera efectiva de hacer preguntas a los usuarios, para desarrollo del talento, la toma de decisiones en equipo, la planificación de metas y objetivos, etc...) para la gestión de dirección y/o liderazgo, trabajo en equipo y mejora del potencial individual. Formarlos en el ámbito técnico en las distintas modalidades de soporte musical y S.E.P.	

<b>MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO</b>
Los materiales, los equipos y las instalaciones de DREAMFIT SEGOVIA, FORUS SEGOVIA y HUMAN PERFORM, participantes en el proyecto autorizado de formación dual, que ponen a disposición del IES LA ALBUERA todos sus medios técnicos y humanos.

<b>PERSONAL EXTERNO A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO</b>
Técnicos DREAMFIT SEGOVIA: Álvaro de Pablos Rodríguez, Ana Blanca Estébanez Pastor y Francisco Moreno san Isidro. Técnicos FORUS SEGOVIA: Guillermo Almenara García y Alberto Aragón del Caz. Técnicos de HUMAN PERFORM: Pablo Sanz Rueda y Juan Sanz Rueda.





PRINCIPIOS TRANSVERSALES	
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
En cuanto a la difusión de las actividades del proyecto huiremos de la cartelería clásica, que agrede el medio ambiente, potenciando los formatos y soportes digitales más acordes con los tiempos y con la forma de informarse de nuestros jóvenes y del público en general. Todo será digital y/o online: las comunicaciones con alumnos, empresas, profesores, organismos públicos, etc, la cartelería en power point, notas de prensa, información general en web y youtube,... Estas acciones van encaminadas a la conservación y mejora del medio ambiente y se recogen en el art. 4, Características del programa de educación ambiental, de la Orden EYH/1101/2018, de 28 de septiembre, de acuerdo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU.	
<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	
El IES La Albuera muestra su compromiso con el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, raza, ideología, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, discapacidad, cultura, por la pertenencia o afiliación sindical, por tener la condición de representante legal de los trabajadores o por cualquier otra característica. Nuestro alumnado es fiel reflejo de la diversidad social. Trabajamos con las personas en su globalidad, usando el cuerpo como elemento de aprendizaje, con el respeto a uno mismo y a los demás. Los alumnos aprenden a reconocer la diversidad como técnicos en el ámbito del fitness con usuarios que cultivan el culto al cuerpo, su cuidado, y deben de aprender la aceptación del otro y de sus propios intereses como clientes	
<b>IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>	
La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación, son puntos relevantes, ya que todas las personas independientemente de su condición son potenciales clientes en este sector; por eso lo vamos a enfatizar y trabajar desde el contenido de las HARD y SOFT SKILLS en el perfil profesional del técnico TEAS. Los y las técnicos de fitness desarrollarán una comunicación eficiente, activa, para trabajar con los usuarios/as sin connotaciones sexistas, dejando al margen los estereotipos estéticos y los clichés a la hora de dirigirse o comunicarse con los usuarios, sin dejarse llevar por gustos personales y atendiendo a criterios de profesionalidad en base a lo expuesto.	

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (siempre con mención a la cofinanciación por el Fondo Social Europeo)	
<b>PUBLICACIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO</b>	
1	Mailing masivo a los titulados de TAFAD del centro y red de contactos del mundo del deporte, y de la educación (incluyendo equipo directo, claustro de profesores e inspección educativa)
2	Notas de prensa de las actividades en radio, TV, prensa escrita, prensa digital)
3	Canal de youtube del IES LA ALBUERA, IES La Albuera, donde se publican los videos de todas nuestras actividades de formación Aula Empresa, Skills, Dual, etc.
4	Web del IES LA ALBUERA, con enlaces directos a Twitter y Facebook, donde diariamente aparecen las noticias de todas estas actividades y programas de formación
<b>SOPORTES PUBLICITARIOS</b>	
1	Correos electrónicos para la comunidad educativa, titulados en Tafad y público en general
2	Cartelería online con la reseña y publicidad de la actividad formativa que se desarrolla y la empresa participante
3	Roll up, expobanners y banderolas, ajustados a la convocatoria, promocionando el evento que se realiza "in situ"
4	Anuncios en prensa (escrita y digital), radio y TV local
<b>DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
1	Difusión en la web IMDS, Instituto Municipal de Deportes de Segovia
2	Difusión digital en El Adelantado de Segovia, El Día de Segovia, Segoviadirecto.com, Acueducto2, Segovia al día.
3	Grabación de imágenes de TVCYL de las actividades
4	Entrevistas en TVCYL a los técnicos de las empresas
<b>PÁGINA WEB DEL CENTRO</b>	
<a href="http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es">http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es</a>	
<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b> (se publicará en la página web del centro)	
En la web del IES LA ALBUERA hay una sección específica con el programa formativo dual autorizado: <a href="http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=32">http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=32</a> En la web del IES LA ALBUERA hay una sección específica para los Proyectos de Aula Empresa concedidos: <a href="http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=30">http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=30</a>	
<b>¿SE APORTAN MATERIALES DIDÁCTICOS PARA COMPARTIR CON OTROS CENTROS DOCENTES?</b> <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	





FECHA/S	OTRAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PROYECTO	LUGAR/ES DE REALIZACIÓN
02/11/2020 - 06/11/2020	Taller preparación curso monitor nivel 1 CICLO INDOOR: método, ejercicios y progresiones En la última sesión los alumnos seleccionados por el técnico dirigirán una sesión completa a sus compañeros y a los de 1º, dependiendo de las circunstancias COVID19, para que se pongan en situación para el curso siguiente, empiecen a desinhibirse para romper la barrera psicológica que supone "subirse a la tarima" con el rol de técnico.	Instalaciones de DREAMFIT SEGOVIA
09/11/2020 - 13/11/2020	Taller preparación curso monitor ZUMBA: aspectos técnicos, comunicación y edición musical. En la última sesión los alumnos seleccionados por el técnico dirigirán una sesión completa a sus compañeros y a los de 1º para que se pongan en situación para el curso siguiente, empiecen a desinhibirse para romper la barrera psicológica que supone "subirse a la tarima" con el rol de técnico.	Instalaciones de DREAMFIT SEGOVIA
16/11/2020 - 20/11/2020	Taller preparación LesMills - "Body Training System": estructuras, ejercicios y sesiones. Modalidad BODYPUMP. En la última sesión los alumnos seleccionados por el técnico dirigirán una sesión completa a sus compañeros y a los de 1º para que éstos se pongan en situación para el curso siguiente, empiecen a desinhibirse para romper la barrera psicológica que supone "subirse a la tarima" con el rol de técnico.	Instalaciones de FORUS SEGOVIA
23/11/2020 - 27/11/2020	Taller preparación LesMills - "Body Training System": estructuras, ejercicios y sesiones. Modalidad BODYATTACK. En la última sesión los alumnos seleccionados por el técnico dirigirán una sesión completa a sus compañeros y a los de 1º para que éstos se pongan en situación para el curso siguiente, empiecen a desinhibirse para romper la barrera psicológica que supone "subirse a la tarima" con el rol de técnico.	Instalaciones de FORUS SEGOVIA
14/12/2020 - 18/12/2020	"Taller de Dirección y organización de clases colectivas en el medio acuático": fisiología del ejercicio acuático, principios del medio líquido, intensidad en el ejercicio acuático (formas de variar la intensidad, impacto bajo, intermedio y profundo; posiciones de trabajo en anclado, neutro, rebote y suspendido, movimientos básicos por niveles), formato y tipo de clases, trabajo de tonificación en el agua (comparación del trabajo en tierra y en agua), la enseñanza desde fuera de la piscina	Instalaciones de FORUS SEGOVIA





PRESUPUESTO ECONÓMICO	
<p>Son financiables con los fondos de esta convocatoria las actividades que se encuentren <b>efectivamente realizadas</b> entre el 1 de septiembre de 2020 y el 15 de mayo de 2021, sin perjuicio de que las actividades realizadas fuera de dicho periodo puedan ser sufragadas por el centro docente con otras fuentes de financiación.</p> <p>Todas las actividades deberán encontrarse <b>efectivamente pagadas</b> antes de la finalización del plazo previsto para la presentación de la documentación justificativa (31 de julio de 2021).</p> <p>La <b>distribución</b> del presupuesto entre los diferentes gastos elegibles no es vinculante, siendo susceptible de modificación posterior, en función de las necesidades del proyecto.</p>	
CONCEPTO	IMPORTE
a) Arrendamientos, cuotas y cánones	
b) Vestuario y equipamiento personal.	300
c) Comunicaciones y notificaciones	
d) Acciones y material para la promoción, difusión e información del proyecto.	250
e) Material de oficina, prensa, revistas, libros, ediciones y publicaciones.	
f) Material formativo, didáctico, cultural o docente con fines pedagógicos.	
g) Material y aplicaciones informáticas y ofimáticas.	
h) Bienes y productos fungibles de consumo específico.	
i) Reparaciones, repuestos, herramientas, utillaje y similares.	
j) Equipos, dispositivos, materiales y componentes necesarios para el desarrollo del proyecto.	
k) Servicios, trabajos, colaboraciones y asistencia técnica de personal experto o entidades especializadas.	1100
l) Impartición de cursos, conferencias, charlas, coloquios, seminarios y mesas redondas.	1350
m) Excursiones, visitas y estancias.	
n) Transporte de materiales y enseres.	
ñ) Transporte, alojamiento y manutención de los participantes en el proyecto.	
o) Primas de seguros por pólizas suscritas exclusivamente con ocasión del proyecto.	
p) Comisiones bancarias.	
q) Imputación por costes indirectos, hasta un 15% del coste total del proyecto.	
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>

#### EL REPRESENTANTE DEL CENTRO

Fdo.: .....  
N.I.F.: .....

En Segovia ....., a 25 ..... de Septiembre ..... de 2020 .....

#### EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>Responsable</b>	Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa
<b>Finalidad</b>	Gestión del programa Aula-Empresa Castilla y León
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es</a> y en el Portal de Educación <a href="http://www.educa.jcyl.es/fp/es">http://www.educa.jcyl.es/fp/es</a> .

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

